

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026)

Anexo VI

Martes 1 de abril



Oficio No. 102 - B - 042

Ciudad de México, a 1 de abril de 2025

**C. DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presente

Con fundamento en los artículos 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31, fracciones III, XIV, XV y XXXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 7, párrafo primero, con relación al artículo 12, fracciones XV y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, remito el documento que contiene:

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026;
- b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2026: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

En suplencia por las ausencias de las personas titulares de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, con fundamento en el artículo 50, párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, firma la persona titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

RODRIGO MARISCAL PAREDES

003089

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2025 ABR 01 PM06:15

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

- C.c.p.- Mtra. Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Secretaria de Gobernación. - Presente.
 Dip. Carlos Alberto Ulloa Pérez. Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. - Presente.
 Dip. Merilyn Gómez Pozos. Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. - Presente.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

**Documento relativo al
cumplimiento de las
disposiciones
contenidas en el
artículo 42, fracción I,
de la Ley Federal de
Presupuesto y
Responsabilidad
Hacendaria**

Pre-Criterios 2026



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. ENTORNO ECONÓMICO	7
I.1 Economía global	7
I.2 Economía mexicana.....	13
I.3 Principales resultados de finanzas públicas	21
II. MARCO MACROECONÓMICO 2025-2026	25
III. FINANZAS PÚBLICAS 2025-2026	31
III.1 Actualización de las estimaciones de finanzas públicas 2025.....	31
III.2 Estimaciones de finanzas públicas 2026	34
ANEXOS	39
Anexo I. Marco macroeconómico 2025-2026.....	39
Anexo II. Estimación de las finanzas públicas 2025-2026	40
Anexo III. Programas prioritarios 2026.....	41
Anexo IV. Precio de referencia de la mezcla mexicana del petróleo	45

INTRODUCCIÓN

Los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2026 presentan las previsiones sobre la evolución de la actividad económica y las finanzas públicas hacia el cierre de 2025 y 2026. Este documento refleja la visión de la administración encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, basada en un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que fortalece el bienestar social, impulsa la inversión productiva y preserva la estabilidad macroeconómica bajo los principios del Humanismo Mexicano.

El panorama internacional presenta tanto desafíos como oportunidades. Se han confirmado algunos riesgos derivados de una posible desaceleración global, incertidumbre en la política comercial de Estados Unidos (EE.UU.) y tensiones geopolíticas en Europa del Este y Medio Oriente, factores que pueden afectar las cadenas de suministro y generar volatilidad en los mercados financieros. No obstante, la tendencia hacia la regionalización del comercio ofrece una oportunidad clave para México, fortaleciendo su integración económica en el mediano y largo plazo con EE.UU. y Canadá. En este contexto, un resultado efectivo de las controversias comerciales dentro del marco del T-MEC será crucial para preservar la confianza de las empresas y los inversionistas, asegurando un flujo estable de capital hacia sectores estratégicos que impulsen el crecimiento y la inversión.

En los últimos años, la economía mexicana ha demostrado resiliencia y capacidad de adaptación, con un crecimiento impulsado por el dinamismo del empleo, la demanda interna y las inversiones estratégicas tanto del sector privado como del Gobierno Federal y las entidades federativas. Las decisiones de política económica han sido respaldadas por un marco institucional sólido y una gestión prudente de las finanzas públicas, lo que ha permitido a México preservar su estabilidad macroeconómica a pesar de los retos externos.

El modelo de desarrollo económico y social implementado en los últimos años se ha construido sobre tres pilares fundamentales: un piso social básico, con los Programas para el Bienestar convertidos en derechos constitucionales; el fortalecimiento del ingreso y los derechos laborales; y la promoción del desarrollo regional, a través de una mayor inversión en infraestructura clave para cerrar brechas de desarrollo. Sobre estos cimientos, la nueva etapa de transformación se enfocará en la igualdad sustantiva de género, la inclusión y el respeto a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, la inversión en la primera infancia, la digitalización para mejorar la administración pública y la expansión de polos de desarrollo regional.

México se encuentra ante una oportunidad única para fortalecer su crecimiento de largo plazo mediante una mayor integración económica, la modernización de su infraestructura y una transición energética sustentable. En este contexto, el Plan México impulsará el desarrollo del

país a través de la creación de zonas estratégicas de inversión, el fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico, así como la modernización de la infraestructura logística y energética. Dentro de esta estrategia, los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS) serán un motor clave, con 100 parques industriales especializados en 10 sectores estratégicos, fomentando la competitividad y la generación de empleos bien remunerados.

Otro pilar fundamental será la inversión en infraestructura estratégica, con proyectos que incluyen la rehabilitación y expansión de redes ferroviarias, la modernización de puertos y carreteras, así como el fortalecimiento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec como un nuevo eje logístico global. En paralelo, la transición energética se acelerará con inversiones en energías renovables, destacando proyectos como la planta solar de Puerto Peñasco, que consolidará a México como un referente en energías limpias.

Perspectivas de crecimiento 2025 y 2026

Se espera que la economía mexicana mantenga una trayectoria de crecimiento positivo en 2025 y 2026, sustentada en la solidez de su demanda interna. Aunque persisten incertidumbres relacionadas con tensiones comerciales y cambios en el entorno económico global, la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos contribuirá a mitigar los efectos de la volatilidad en los mercados financieros y a enfrentar de manera efectiva los desafíos del panorama económico.

El consumo y la inversión doméstica seguirán siendo los principales motores del crecimiento. El consumo privado se verá respaldado por el dinamismo proyectado del empleo, los incrementos salariales y una mayor inclusión financiera mediante el acceso al crédito, lo que fortalecerá el poder adquisitivo de los hogares y permitirá la creación de colchones financieros para hacer frente a choques económicos. A su vez, el fortalecimiento de los Programas para el Bienestar consolidará una red de protección social que reducirá la vulnerabilidad económica, brindando mayor estabilidad a las familias y contribuyendo a un crecimiento más inclusivo.

Por otro lado, la inversión continuará impulsada por la ejecución de proyectos de infraestructura pública y privada, así como por flujos crecientes de inversión extranjera directa (IED), particularmente en manufactura avanzada, energías limpias y tecnología. La modernización del sector energético y la expansión de la infraestructura logística mejorarán la competitividad del país y facilitarán la integración de empresas mexicanas en las cadenas globales de valor.

A pesar del entorno internacional complejo, México seguirá consolidándose como una economía estable, competitiva y resiliente, manteniendo su atractivo como destino de inversión y su liderazgo en el comercio exterior dentro de América del Norte.

Actualización de las finanzas públicas 2025 y estimaciones para 2026

En línea con el proceso de normalización fiscal planteado en el Paquete Económico 2025, para el cierre del año en curso se anticipa una reducción del déficit fiscal, lo que permitirá cumplir con las metas fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión. Esta reducción, junto con un menor techo de endeudamiento, contribuirá a disminuir la presión sobre las tasas de interés y la demanda de financiamiento en el mercado doméstico.

En 2026, la política fiscal mantendrá un enfoque de sostenibilidad y prudencia, asegurando que la deuda pública permanezca en niveles estables y en línea con economías comparables. Esta administración continuará con una gestión eficiente del gasto público, priorizando proyectos de alto impacto económico y social, y asegurando que el déficit público se reduzca gradualmente, fortaleciendo la confianza en la política fiscal del país.

La estrategia tributaria se centrará en fortalecer la recaudación sin crear ni aumentar impuestos, mediante la digitalización, una fiscalización más eficiente y el combate a la evasión fiscal. Para ello, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) reforzarán la vigilancia y control en aduanas, mejorarán la supervisión del comercio exterior y reducirán aún más la evasión fiscal y el contrabando.

En materia de deuda pública, la estrategia de financiamiento seguirá privilegiando el endeudamiento en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos de largo plazo, reduciendo la exposición a la volatilidad financiera global. Paralelamente, se reforzarán los amortiguadores fiscales, incluyendo los fondos de estabilización, las líneas de crédito con organismos multilaterales y los programas de coberturas financieras, lo que permitirá preservar la estabilidad de las finanzas públicas y fortalecer la capacidad de respuesta ante escenarios adversos.

Con estas medidas, México mantendrá una política fiscal responsable, asegurando estabilidad macroeconómica y generando un entorno propicio para la inversión y el crecimiento de largo plazo.



Resumen de las Estimaciones de Finanzas Públicas

	% del PIB		
	2025		2026
	Aprob ^{*/}	Estim.	
Ingresos presupuestarios	22.3	22.4	21.7
Petroleros	3.2	3.2	2.8
No petroleros	19.1	19.2	18.9
Gasto neto pagado	25.5	25.7	24.4
Programable pagado	17.8	18.0	17.3
No programable	7.7	7.7	7.1
Balance presupuestario	-3.2	-3.3	-2.7
Balance primario	0.6	0.6	0.5
Balance público amplio (RFSP)	-3.9	[-3.9, -4.0]	[-3.2, -3.5]
Deuda pública (SHRFSP)	51.4	52.3	52.3
<i>Partidas informativas</i>			
Crecimiento % real del PIB (rango)	[2.0, 3.0]	[1.5, 2.3]	[1.5, 2.5]
Inflación del INPC (fin de periodo)	3.5	3.5	3.0
Tasa de interés (fin de periodo)	8.0	8.0	7.0
Precio del petróleo (promedio en dls. / barril)	57.8	62.4	55.3

Notas: Debido a un entorno económico global y mercados financieros complejos y con elevada incertidumbre, las variables macroeconómicas y, en consecuencia, las metas de los RFSP podrían experimentar ajustes durante el ejercicio fiscal. Las sumas parciales pueden no coincidir por el redondeo de cifras.

^{*/} Estimación publicada en los Criterios Generales de Política Económica 2025.

Fuente: SHCP.

I. ENTORNO ECONÓMICO

I.1 Economía global

En 2024, la economía global creció a un ritmo de 3.2% anual, con EE.UU. destacándose como el motor de crecimiento entre las principales economías. El proceso de desinflación avanzó gradualmente hacia los objetivos de los bancos centrales, aunque con una persistencia mayor a la prevista, debido a la rigidez de la inflación en servicios y efectos de base de comparación menos favorables. Durante la última parte del año, estos factores provocaron en algunas economías repuntes inflacionarios temporales. A su vez, los precios de las materias primas — tanto energéticos como alimentos—disminuyeron en promedio, mientras que las tasas de desempleo permanecieron en niveles históricamente bajos en la mayoría de las economías avanzadas.

El comercio global mostró signos de recuperación en 2024 tras la contracción del año previo, en línea con el mayor dinamismo de la producción industrial china y a pesar del debilitamiento del sector manufacturero en el resto del mundo; lo que contrastó con el crecimiento sostenido del sector servicios en la mayoría de los países. En este contexto, aunque se registraron episodios de volatilidad en los mercados financieros, la percepción de una recesión generalizada se disipó a nivel global.

Sin embargo, persistieron desafíos para la actividad económica y la estabilidad de precios, con efectos que se extendieron hacia 2025. Entre ellos, destacó la incertidumbre derivada de las políticas comerciales de EE.UU., incluyendo el anuncio de nuevos aranceles a sus principales socios comerciales. Además, las tensiones geopolíticas y el impacto de eventos climáticos extremos siguieron afectando las cadenas de suministro, incrementando los costos de transporte y logística.

Ante este panorama, la mayoría de los bancos centrales optó por reducir gradualmente sus tasas de política monetaria. En particular, la Reserva Federal (FED) inició su ciclo de recortes el 18 de septiembre, cerrando el año con un rango de 4.25%-4.50%. No obstante, en diciembre, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC) decidió pausar los recortes adicionales, en respuesta a datos de empleo e inflación superiores a lo esperado. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) redujo su tasa de depósitos a 3.00% hacia el cierre del año, en respuesta a la desaceleración económica y la moderación de la inflación. Mientras tanto, en China, la tasa de referencia a un año se redujo en 35 puntos base (pb), situándose en 3.10%, un mínimo histórico.

Como resultado, las condiciones financieras globales se relajaron, a pesar de la incertidumbre en el ámbito comercial. En EE.UU., la reducción de tasas impulsó un mayor apetito por riesgo en los mercados bursátiles, en contraste con la cautela en los mercados de bonos

gubernamentales, donde los inversionistas expresaron preocupaciones por el aumento del endeudamiento público y el impacto de la incertidumbre comercial. En los mercados emergentes, el riesgo asociado con cambios en la política arancelaria de EE.UU. y las expectativas de tasas de interés más elevadas generaron presiones sobre las monedas locales, particularmente en el último trimestre del año.

I.1.1 Evolución observada durante 2024

En 2024, el crecimiento económico global fue divergente, tanto entre países como entre sectores económicos. EE.UU. destacó con un crecimiento del 2.8% anual, impulsado por una sólida demanda interna, una baja tasa de desempleo y ganancias en productividad laboral. En contraste, la zona euro registró un crecimiento más moderado del 0.9% anual, afectado por el bajo dinamismo económico, la pérdida de competitividad industrial y el impacto de los altos precios de los energéticos.

Por su parte, China cumplió con su meta oficial de crecimiento del 5.0% anual, aunque persistieron desequilibrios estructurales en su economía. Si bien el país mantuvo una base sólida de exportaciones manufactureras, apoyada por los estímulos económicos anunciados en septiembre para fortalecer el mercado interno, la contracción del sector inmobiliario y la debilidad del consumo privado continuaron representando desafíos.

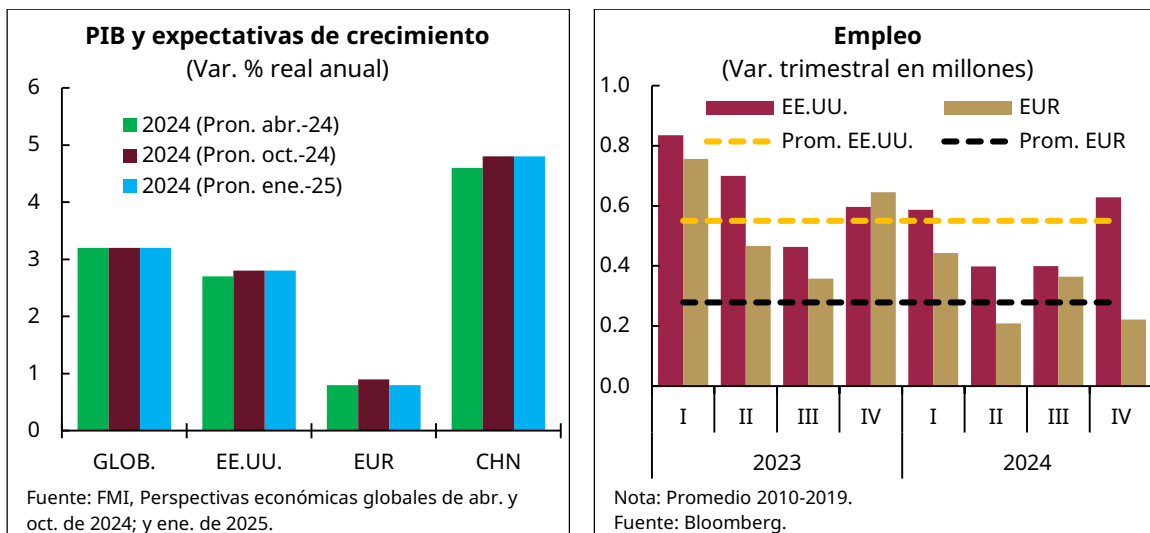
A nivel sectorial, los servicios fueron el principal motor del crecimiento global en 2024, con un desempeño destacado en los rubros de salud y servicios financieros. En contraste, el sector manufacturero experimentó una desaceleración, impactado por condiciones financieras restrictivas y diversos choques de oferta. En EE.UU., la producción manufacturera cayó 0.5% anual, afectada por factores como las altas tasas de interés, las huelgas en Boeing, los efectos de los huracanes Milton y Helen en la segunda mitad del año, y la incertidumbre comercial derivada de las declaraciones de la nueva administración en materia de política exterior, lo que llevó a varias empresas a posponer inversiones.

A pesar de la debilidad en las manufacturas, el volumen global de comercio de bienes creció 1.8% en 2024, en contraste con la contracción del 1.2% observada en 2023. Esta recuperación fue impulsada por las economías emergentes, mientras que las economías avanzadas, con excepción de EE.UU., mostraron un menor dinamismo. En la segunda mitad del año, el comercio global también se vio impulsado por un incremento en la acumulación de inventarios, ante la expectativa de nuevas tarifas arancelarias en EE.UU. Como resultado, los costos de transporte marítimo de contenedores se duplicaron, pasando de 1 mil 674 a 3 mil 943 dólares, según el Índice Drewry. Sin embargo, estos niveles se mantuvieron muy por debajo del máximo alcanzado en 2021, sin que hasta el momento se haya observado un traspaso significativo al consumidor final.

Mercado laboral

En 2024, las presiones en los mercados laborales de economías avanzadas se moderaron en comparación con el año anterior. En EE.UU., la relación de vacantes abiertas por persona desempleada al cierre de 2024 disminuyó a su nivel más bajo desde junio de 2021, mientras que en Alemania y Francia se redujo a niveles similares a los de 2019. Si bien la creación de empleo en EE.UU. se mantuvo sólida en 2024, ésta disminuyó respecto al año previo, de 2.6 a 2.0 millones de empleos generados. En la zona euro, la disminución en la creación de empleo fue de 2.2 a 1.3 millones, en el mismo periodo, reflejo del menor desempeño económico.

Se registró un aumento en la tasa de desempleo de EE.UU. del 3.7 al 4.1% entre enero y diciembre de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad, mientras que en la zona del euro se redujo de 6.5 a 6.3% al finalizar el año. En ambas economías, los salarios reales crecieron y la tasa de participación laboral se mantuvo estable a lo largo del año; este último indicador favorecido en parte por una mayor fuerza de trabajo migrante.



Inflación

La inflación global mantuvo su tendencia a la baja en 2024 entre las principales economías, aproximándose a los objetivos de los bancos centrales, aunque a un ritmo más moderado en la segunda mitad del año. En EE.UU., aunque los precios de los energéticos y los alimentos registraron disminuciones significativas, su impacto fue atenuado por los elevados niveles de inflación subyacente, impulsada por el aumento de los salarios y la fuerte demanda de servicios, en particular, rentas de vivienda.

Así, la inflación general en ese país, medida por el deflactor del gasto en consumo personal (PCE, por sus siglas en inglés), cerró en 2.6% anual, similar al comienzo del año, mientras que la

inflación subyacente pasó de 3.1 a 2.9% en el mismo periodo. La renta de vivienda contribuyó al componente general en 0.7 puntos porcentuales (pp), por encima de su promedio histórico, mientras que el rubro de mercancías tuvo una contribución nula en el último mes de 2024.

La inflación en la zona euro finalizó el año con una tasa anual de 2.4%, superior al 2.0% observado en octubre, pero 0.4 pp menor al registrado a inicios de año. Lo anterior se debió a efectos de base de comparación menos favorables asociado a energéticos y una mayor persistencia en los precios de servicios, quienes aportaron 1.8 pp a la inflación general; factores compensados parcialmente por una disminución en los alimentos no procesados. En contraste, la debilidad del mercado interno en China se reflejó en una baja inflación general de 0.2% anual en 2024, principalmente por caídas en los precios de rentas de vivienda y transporte.

Materias primas

Los precios de las materias primas mantuvieron una tendencia a la baja a lo largo del año, pese a episodios de volatilidad, lo que contribuyó a la moderación de la inflación. Los precios del petróleo Brent, WTI y la mezcla mexicana promediaron 80.7, 75.9 y 70.2 dólares por barril (dpb), respectivamente, lo que representó disminuciones de 2.3, 2.3 y 1.0% respecto a 2023. Lo anterior se debió principalmente a una disminución en las importaciones de crudo por parte de China, que contrarrestó las presiones al alza por tensiones geopolíticas y los recortes de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y aliados (OPEP+).

Los precios del gas promediaron 2.2 y 11.0 dólares por MMBtu para las referencias estadounidense y europea, respectivamente, lo que representó caídas anuales de 13.5 y 16.1%. Esto se debió a la baja demanda al inicio del año como efecto de un clima cálido, a los altos niveles de inventarios y al menor dinamismo de la producción en EE.UU. No obstante, los precios repuntaron los últimos meses de 2024 ante menores temperaturas a las anticipadas y las tensiones entre Rusia y Ucrania.

Los precios en el mercado de alimentos también registraron una disminución. El índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) se redujo 2.0% anual en 2024, apoyado por la caída en cereales y azúcar, quienes disminuyeron 13.3% anual en ambos casos. Los precios del trigo y el maíz registraron en el tercer trimestre su menor nivel desde 2020, apoyados por mayores niveles de oferta. Por su parte, los precios del azúcar disminuyeron por el aumento de suministros de Brasil, el mayor exportador global.

Política monetaria

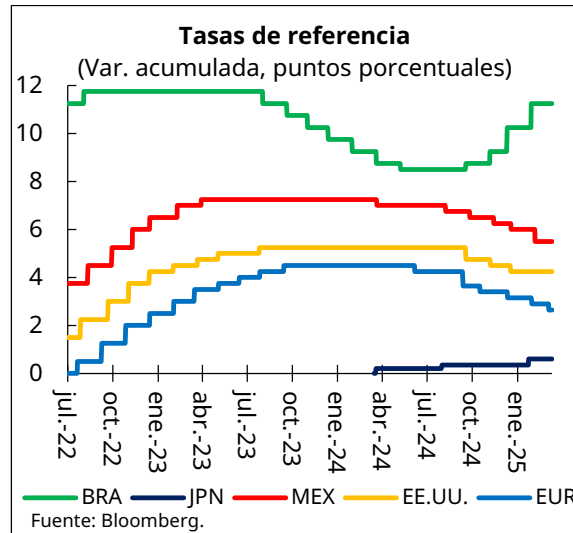
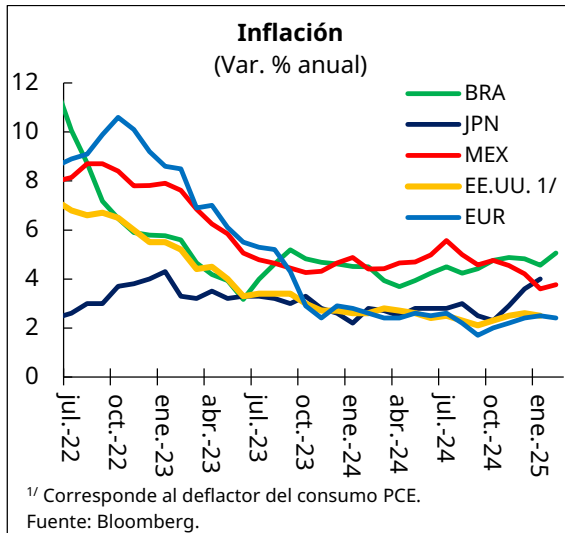
En un entorno de menores presiones inflacionarias, la mayoría de los bancos centrales inició recortes en sus tasas de referencia durante 2024, aunque con un enfoque cauteloso en la segunda mitad del año.

En EE.UU., la FED comenzó su ciclo de recorte de tasas el 18 de septiembre, con una reducción de 50 pb, seguida de ajustes adicionales de 25 pb en noviembre y diciembre, cerrando el año en un rango de 4.25-4.50%. Paralelamente, continuó con la reducción de su hoja de balance, la cual se contrajo en 0.8 billones de dólares, hasta ubicarse en 6.8 billones de dólares al cierre de 2024. Sin embargo, hacia el final del año, el FOMC postergó los recortes adicionales previstos ante datos económicos de actividad, empleo e inflación que resultaron más sólidos de lo anticipado.

Por su parte, el BCE realizó cuatro recortes de 25 pb en su tasa de depósitos a lo largo de 2024, cerrando el año en 3.00%. El primer recorte tuvo lugar el 6 de junio, respaldado por una mayor confianza en que la inflación avanzaba hacia su objetivo, junto con señales de moderación económica en la región.

En Japón, el Banco de Japón puso fin a su política de tasas de interés negativas, en respuesta a las crecientes presiones inflacionarias. En un giro significativo de su política monetaria, elevó su tasa de referencia en dos ocasiones, en marzo y julio, alcanzando 0.25% al cierre del año.

En la mayoría de las economías emergentes, las tasas de interés siguieron una tendencia descendente en 2024, reflejando el ajuste global de condiciones financieras. Sin embargo, Brasil revirtió el relajamiento monetario previamente observado debido a un repunte en las presiones inflacionarias y riesgos de desanclaje de expectativas de inflación. Ante este escenario, el Banco Central de Brasil incrementó su tasa de referencia en las últimas tres reuniones del año por un total de 175 pb, cerrando el año en 12.25%.



Mercados financieros

Los recortes en las tasas de política monetaria en la mayoría de las economías contribuyeron al relajamiento de las condiciones financieras globales, aunque los mercados siguieron sujetos a episodios de volatilidad. El 5 de agosto de 2024, el índice de volatilidad (VIX) alcanzó los 38.6 puntos, su nivel más alto del año, ante el temor de una mayor desaceleración económica a la prevista en EE.UU., así como por un aumento en la tasa de referencia de Japón que provocó caídas en precios de los activos financieros.

También surgieron preocupaciones entre los inversionistas de renta fija por riesgos ante una política de mayor endeudamiento en EE.UU. y las tensiones comerciales. Como resultado, la tasa de los bonos del Tesoro a 10 años cerró en 4.58%, 70 pb por encima del cierre del año anterior, mientras que el dólar estadounidense (DXY) se apreció 5.9% en el año. Por otro lado, el apetito por riesgo creció en los mercados bursátiles, impulsado por un sentimiento positivo tras las elecciones presidenciales en EE.UU. y expectativas de un mejor clima de negocios. Así, el índice S&P 500 cerró 2024 en 5 mil 881 puntos, lo que representó un aumento de 23.2% respecto a 2023.

En los mercados financieros emergentes, los cambios en las políticas arancelarias y la expectativa de tasas de interés elevadas generaron condiciones financieras más restrictivas. El riesgo país, medido por el EMBI+, terminó el año en 364 puntos, superando el cierre del año previo en 19 puntos. Por otro lado, el índice MSCI de monedas emergentes, que sigue el desempeño de las monedas de mercados emergentes en relación con el dólar estadounidense, cerró 2024 con una apreciación de 0.7%, aunque llegó a tocar el máximo del año a finales de septiembre.

I.2 Economía mexicana

En 2024, la actividad económica de México registró un crecimiento de 1.5%, impulsado principalmente por el consumo y la inversión, cuyos desempeños superaron sus tendencias históricas. Estos factores contribuyeron a mitigar parcialmente los efectos adversos derivados de los choques externos y fenómenos climáticos, en particular la desaceleración de la manufactura en EE.UU. Este menor dinamismo industrial estuvo influido por el impacto de los huracanes Helene y Milton, que afectaron la producción manufacturera en EE.UU. y, de manera indirecta, a México. Además, la persistencia de sequías prolongadas en diversas regiones del país tuvo un efecto negativo en las actividades primarias, provocando una contracción significativa en la producción agrícola durante el año.

El mercado laboral mostró fortaleza, no solo por la incorporación de casi medio millón de personas al empleo, sino también por los incrementos salariales, entre los que destacó el aumento del 20% en el salario mínimo. En conjunto, estos factores impulsaron un crecimiento del 6.3% en la masa salarial, proporcionando soporte al consumo de los hogares y favoreciendo la demanda interna.

En un contexto global de reconfiguración de las cadenas de valor, México consolidó su posición como uno de los principales destinos de IED. En 2024, el país recibió 36 mil 872 millones de dólares en inversión extranjera, la cifra más alta desde que se tiene registro, excluyendo la venta de Grupo Modelo en 2013. La industria manufacturera fue el principal sector receptor de inversión, destacando el segmento de equipo de transporte, que alcanzó un máximo histórico de 9 mil 931 millones de dólares, reflejando la confianza de los inversionistas en la capacidad productiva de México y su integración en las cadenas de suministro de América del Norte.

La inflación general mantuvo su trayectoria descendente, promediando 4.7% anual en 2024, impulsada por la disminución en la inflación subyacente, reflejo del menor dinamismo de los precios de bienes y servicios. No obstante, el repunte en los precios de frutas y verduras, derivado de la sequía prolongada en el país, limitó una reducción más pronunciada en la inflación general.

I.2.1 Comportamiento sectorial

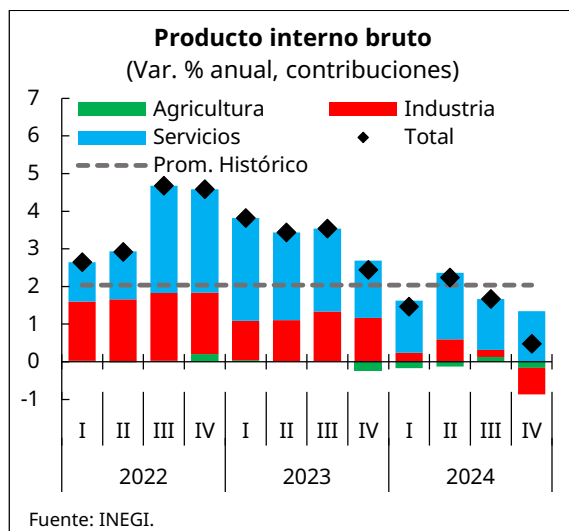
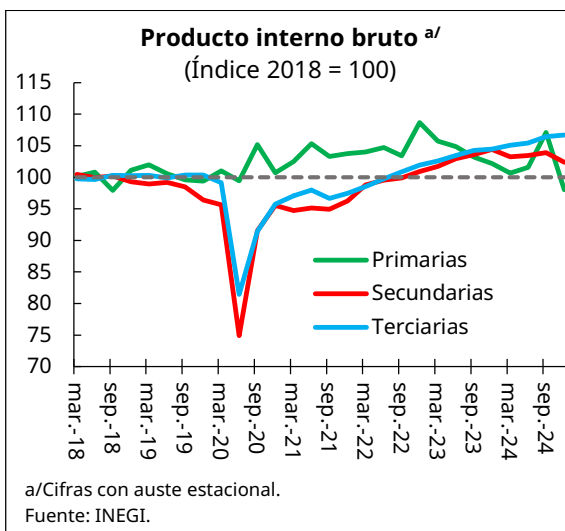
En 2024, la economía mexicana mostró un desempeño heterogéneo entre sectores. En línea con la solidez de la demanda interna, el sector de servicios registró un sólido crecimiento, compensando parcialmente el moderado ritmo de expansión de las actividades secundarias y la caída del sector primario, afectado por condiciones climáticas adversas.

El sector primario experimentó una contracción anual de 2.3% en 2024, marcando su peor desempeño en 13 años. Este retroceso se atribuye a los efectos acumulados de dos años

consecutivos de sequías severas: en 2023, se registró el año con el mayor porcentaje de superficie afectada por sequías en la historia, mientras que 2024 se posicionó como el tercer año de mayores afectaciones. En 2024, la intensidad de las sequías alcanzó su punto más alto durante los meses de mayo y junio, lo que impactó de manera significativa tanto la cosecha del ciclo otoño-invierno como la siembra del ciclo primavera-verano, el cual abarca la mayor proporción de la superficie agrícola en uso.

Las actividades secundarias mostraron un desempeño heterogéneo en 2024. Por un lado, el sector de la construcción registró, por cuarto año consecutivo, un crecimiento superior al promedio pre-pandemia (2011-2019), impulsado principalmente por el dinamismo en la edificación, que compensó la desaceleración en la construcción de obras de ingeniería civil. En contraste, las actividades manufactureras moderaron su ritmo de crecimiento a un 0.3%, afectadas por un desempeño débil en la manufactura de EE.UU., particularmente durante el cuarto trimestre del año, debido al impacto de los huracanes Helene y Milton. Finalmente, la minería experimentó una contracción del 4.3%, atribuida a la disminución en los ritmos de extracción de petróleo y gas.

El sector de servicios mantuvo un sólido desempeño en 2024 con un crecimiento de 2.3% anual. A lo anterior contribuyó un aumento notable de 15.1% en los servicios profesionales, científicos y técnicos, beneficiados por la expansión de la economía digital en los últimos años. Destacó también un incremento de 4.0% en los servicios de transporte, favorecidos por las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y los trabajos de expansión en algunas terminales aeroportuarias en la costa del Pacífico, aunado a la inauguración de diversos tramos carreteros rehabilitados. Finalmente, sectores estrechamente vinculados con el desempeño de la demanda interna, como el comercio al por menor y los servicios de esparcimiento, registraron buenos crecimientos de 2.6 y 2.9% respectivamente.



I.2.2 Demanda agregada

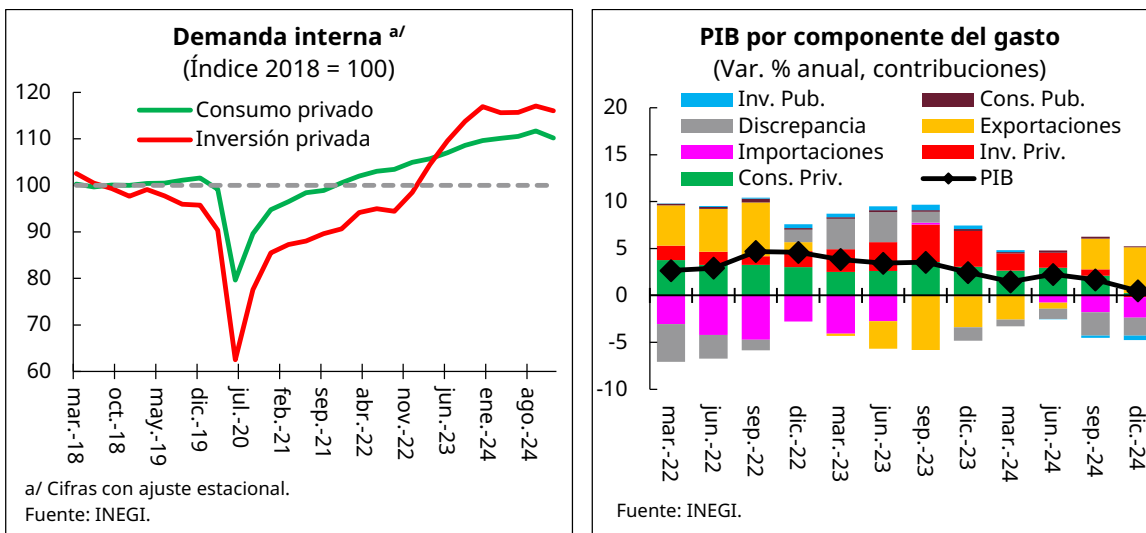
El desempeño de la demanda interna continuó impulsando el crecimiento económico en 2024. Así, los elementos más importantes de la demanda agregada, el consumo y la inversión, acumularon en ambos casos cuatro años de crecimientos anuales superiores a su promedio histórico (2011-2019).

En 2024, el consumo privado creció 2.8% respecto a 2023, destacando el aumento de 11.0% en el consumo de bienes duraderos, lo que reflejó una mejora en la situación financiera de los hogares. El consumo de bienes importados se incrementó 13.4% en 2024, favorecido por la apreciación real del peso, particularmente durante la primera mitad del año.

La dinámica del consumo fue consistente con las tendencias en la confianza del consumidor, que alcanzó niveles récord. En particular, destacó el aumento en las posibilidades que reportan los hogares para adquirir bienes duraderos, realizar actividades como salir de vacaciones, comprar o remodelar su casa, o adquirir un automóvil. A lo anterior contribuyó que, en 2024, la masa salarial real se incrementó 6.3%, mientras que las remesas registraron un máximo histórico. También destacó la influencia positiva de una mayor cobertura de los Programas para el Bienestar, mismos que han buscado garantizar derechos esenciales de los grupos en situación de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida.

La inversión aumentó en 3.3% anual en 2024, destacando un desempeño notable de la inversión privada con un crecimiento de 4.4% anual. El resultado en el componente privado estuvo asociado con el buen desempeño de la inversión en construcción y en maquinaria y equipo, que crecieron en 4.2 y 4.5%, respectivamente. Dentro del gasto en maquinaria y equipo, se notaron también los efectos de la apreciación cambiaria observada en el primer semestre del año, que contribuyeron a un incremento de 4.8% en la inversión del componente importado. Lo anterior se dio en un contexto de una ampliación en la capacidad productiva y buenos niveles de confianza empresarial a lo largo del 2024.

Finalmente, las importaciones crecieron en 2.7%, siendo particularmente fuerte su desempeño durante la primera mitad del año debido a la apreciación real del peso. Por su parte, las exportaciones totales repuntaron en 3.3%, con lo que, en el agregado, en 2024 las exportaciones netas aportaron 0.1 pp al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).



I.2.3 Mercado laboral

En 2024, el mercado laboral mexicano mostró resultados positivos en diversos indicadores, destacando la creación de empleo, las tasas mínimas de desempleo y el incremento en los ingresos laborales. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada alcanzó los 59.4 millones de personas, lo que representó un aumento de 470 mil trabajadores respecto a 2023. Por sectores, los mayores aumentos de empleo se observaron en servicios sociales, transporte, y servicios de alojamiento y restaurantes. En contraste, el empleo en el sector agropecuario registró una caída, afectado por el débil desempeño del sector agrícola, derivado de las sequías extremas ocurridas en 2023 y 2024.

La tasa de desocupación promedió 2.7% durante 2024, por debajo del 2.8% registrado en 2023, alcanzando así su nivel más bajo desde que se tiene registro en 2005. Esta disminución respondió a una menor desocupación en todos los grupos de edad y niveles de instrucción, con excepción de aquellos con estudios de nivel medio superior y superior. Además, la proporción de personas desempleadas por más de seis meses también se redujo, reflejando una mejora en las condiciones del mercado laboral.

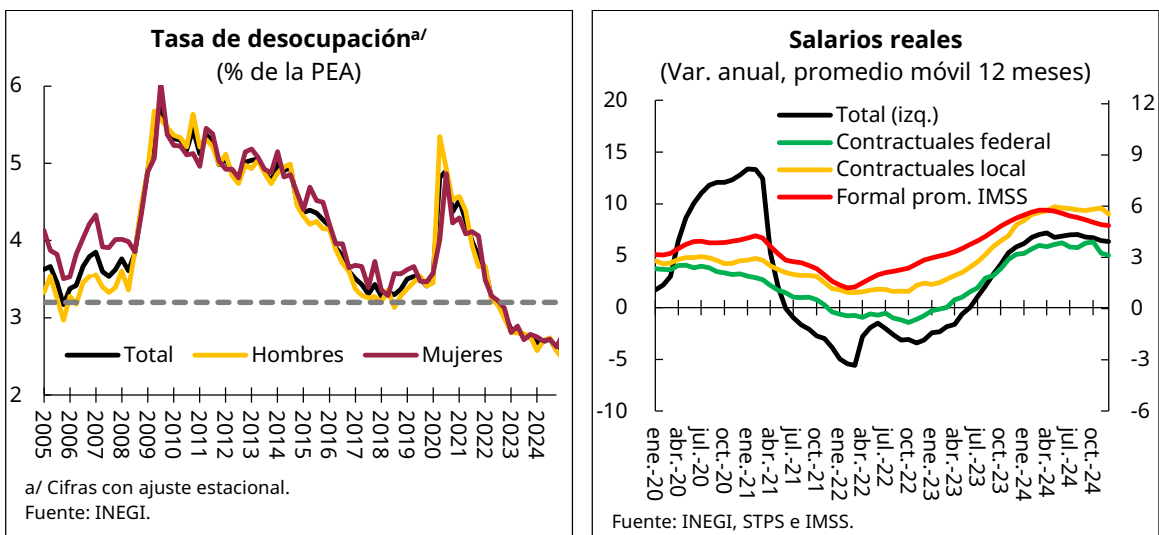
En cuanto a la participación laboral, la tasa se situó en 60.1% de la Población Económicamente Activa (PEA), superando su promedio histórico de 59.9%. Asimismo, la tasa de informalidad laboral disminuyó en 0.6 pp, ubicándose en 54.3%, el nivel más bajo desde que se levanta la ENOE.

Por su parte, los puestos de trabajo asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentaron en 214 mil, impulsados por un incremento de 347 mil empleos permanentes, lo que compensó la reducción de 133 mil empleos eventuales. Las actividades de servicios, como el comercio, los servicios a empresas y el transporte, registraron el mayor crecimiento, con un

aumento conjunto de 331 mil puestos de trabajo. En contraste, los sectores agropecuarios y de la construcción reportaron caídas en el empleo, siendo esta última responsable del 69% de la reducción de empleos eventuales en el país.

En el nivel regional, 21 estados registraron un aumento en el número de trabajadores afiliados al IMSS. El Estado de México lideró la creación de empleo con 79 mil nuevos puestos, seguido por Nuevo León (68 mil) y Jalisco (30 mil). Estas cifras compensaron las caídas observadas en Tabasco (-29 mil empleos) y Baja California (-16 mil empleos), explicadas por la moderación en los sectores de la construcción y manufacturas, respectivamente.

En cuanto a los ingresos laborales, los salarios reales continuaron su tendencia al alza en 2024. El salario real registrado ante el IMSS creció 4.7% anual, marcando el tercer mayor incremento desde que se tiene registro. De manera similar, el ingreso laboral real reportado por la ENOE aumentó 6.4%, su mayor incremento desde que se tiene registro. Finalmente, los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron 2.2%, beneficiando a 2 millones de trabajadores.

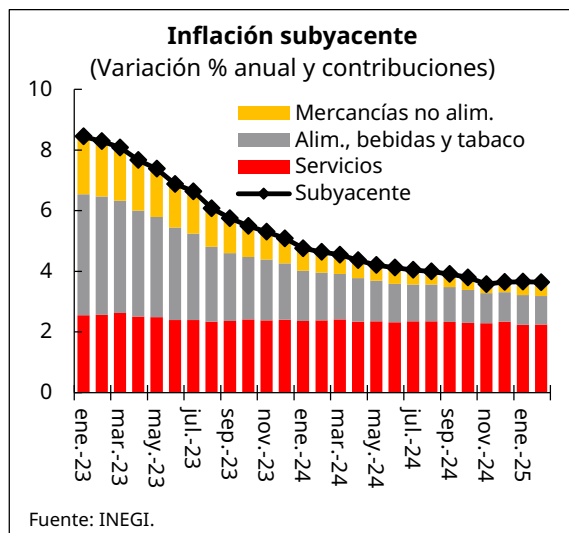
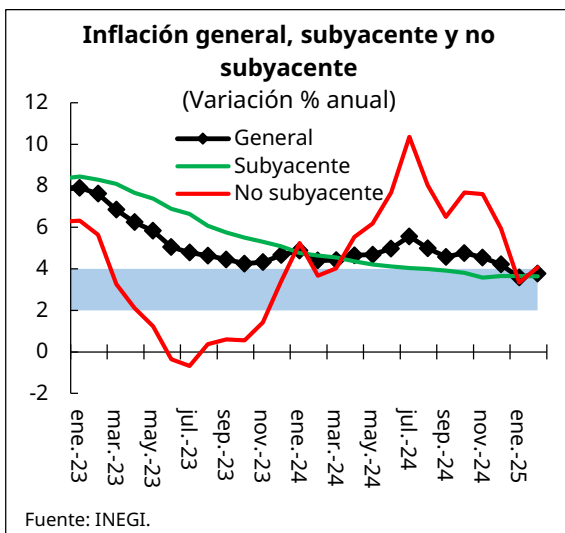


I.2.4 Inflación

Durante 2024, la inflación general continuó su tendencia a la baja, impulsada por una desaceleración significativa en el componente subyacente, que disminuyó a un ritmo incluso mayor al observado entre 2022 y 2023. Sin embargo, la volatilidad en el componente no subyacente, que experimentó un aumento considerable a mediados de año, provocó que la reducción de la inflación general fuera más gradual en comparación con aquella observada entre 2022 y 2023.

En 2024, la inflación general promedió un 4.7% anual, lo que representó una disminución de 0.8 pp respecto al año anterior. Este comportamiento se explicó principalmente por la reducción en la inflación subyacente, que promedió 4.1%, 2.6 pp menos que en 2023. El descenso en la inflación subyacente se atribuyó principalmente a la desaceleración en los precios de las mercancías, tanto alimenticias como no alimenticias. No obstante, si bien la inflación de servicios disminuyó de 5.4 a 5.1% entre 2023 y 2024, ésta se mantuvo relativamente persistente.

La inflación no subyacente experimentó un repunte a mediados de año debido a los aumentos en el componente de frutas y verduras, que alcanzó tasas de inflación de hasta 23.6% en julio de 2024. Este aumento se explicó por la persistencia de sequías que afectaron las cosechas de distintos productos como el jitomate que registró una inflación anual de 28%, el chayote de 35.6% y la cebolla de 47.4%.



I.2.5 Sector externo

En 2024, el sector externo se benefició del mayor volumen de comercio global que recuperó las pérdidas observadas en 2023, principalmente por un incremento en las importaciones de EE.UU., en donde México consolidó su posición como su principal socio comercial, alcanzando 15.5% de sus importaciones totales. Esto ocurrió a pesar algunos factores adversos como la debilidad de la producción manufacturera en sectores de alto intercambio comercial entre México y EE.UU. y un tipo de cambio apreciado en la primera mitad del año. Paralelamente, el dinamismo de la demanda interna y también el tipo de cambio real apreciado, impulsaron las importaciones no petroleras de bienes de consumo, intermedios y de capital.

La balanza no petrolera registró un superávit de 1 mil 832 millones de dólares, inferior a los 13 mil 91 millones de dólares de 2023, debido al crecimiento de 5.2% en exportaciones y 7.3% en importaciones. El avance de las exportaciones no petroleras respondió al incremento de 7.1%

en las agropecuarias y 4.8% en las manufactureras. Dentro de estas últimas, las automotrices crecieron 2.6%, mientras que las no automotrices avanzaron 6.1%. En cuanto a las importaciones no petroleras, los bienes de consumo y de capital alcanzaron niveles históricos con aumentos de 14.5 y 6.4%, respectivamente. Por su parte, los bienes intermedios aumentaron 6.3% y alcanzaron un máximo histórico.

Cabe destacar que la balanza petrolera redujo su saldo deficitario en 8 mil 516 millones de dólares respecto a 2023, ubicándose en 10 mil 44 millones de dólares. Esto se debió a una caída de 25.7% en importaciones, impulsada por la disminución en los precios internacionales de referencia de la gasolina y del gas natural. A su vez, las exportaciones petroleras cayeron 14.4%, afectadas por menores volúmenes de exportación y precios de la mezcla mexicana de exportación (MME).

El ingreso por remesas alcanzó un nivel récord de 64 mil 746 millones de dólares, impulsado por un aumento de 1.9% en el empleo de mexicanos en EE.UU. En consecuencia, el superávit de la balanza de ingreso secundario aumentó en 1 mil 235 millones de dólares respecto al obtenido en 2023, alcanzando 64 mil 284 millones de dólares.

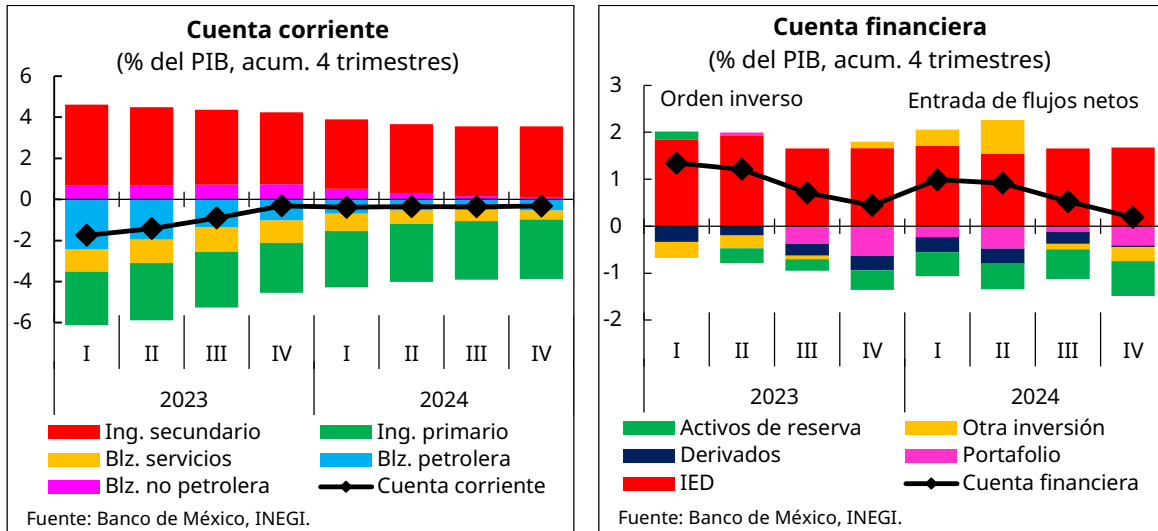
El ingreso de divisas por la llegada de viajeros internacionales también registró un máximo histórico, con un monto de 32 mil 956 millones de dólares, un crecimiento de 7.4% anual, beneficiando al sector servicios y dinamizando las economías regionales. La llegada de turistas internacionales por vía aérea sumó 22 millones 299 mil personas, con un aumento del 2.0%, principalmente estadounidenses y canadienses. Además, los viajes de mexicanos al extranjero continuaron aumentando, resultado de la mejor situación financiera de los hogares. Con ello, el déficit de la balanza de servicios disminuyó a 8 mil 23 millones de dólares, desde 19 mil 417 millones de dólares en 2023.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 5 mil 986 millones de dólares (0.3% del PIB), ligeramente superior al de 5 mil 611 millones de dólares en 2023, aunque manteniendo la misma proporción respecto del PIB.

En cuanto a los flujos de capital, la cuenta financiera registró una entrada neta de recursos por 3 mil 475 millones de dólares, menor que la entrada de recursos de 7 mil 901 millones de dólares en 2023.

La IED, por su parte, alcanzó un máximo histórico de 36 mil 872 millones de dólares, con datos preliminares, impulsada por una cifra récord en la reinversión de utilidades, lo que reflejó la confianza de los inversionistas extranjeros en México en un contexto de relocalización de empresas. Por país de origen, EE.UU. se mantiene como la principal fuente de inversiones, concentrando el 45% del total, seguido de Japón con el 12% y Alemania con el 10%.

La IED de 2024 se concentró principalmente en la manufactura, que atrajo el 54% del monto total de inversión. Destacó el sector de equipo de transporte, que alcanzó un máximo histórico de 9 mil 931 millones de dólares, concentrados en la fabricación de automóviles y camiones y en la fabricación de autopartes.



I.2.6 Sistema financiero mexicano

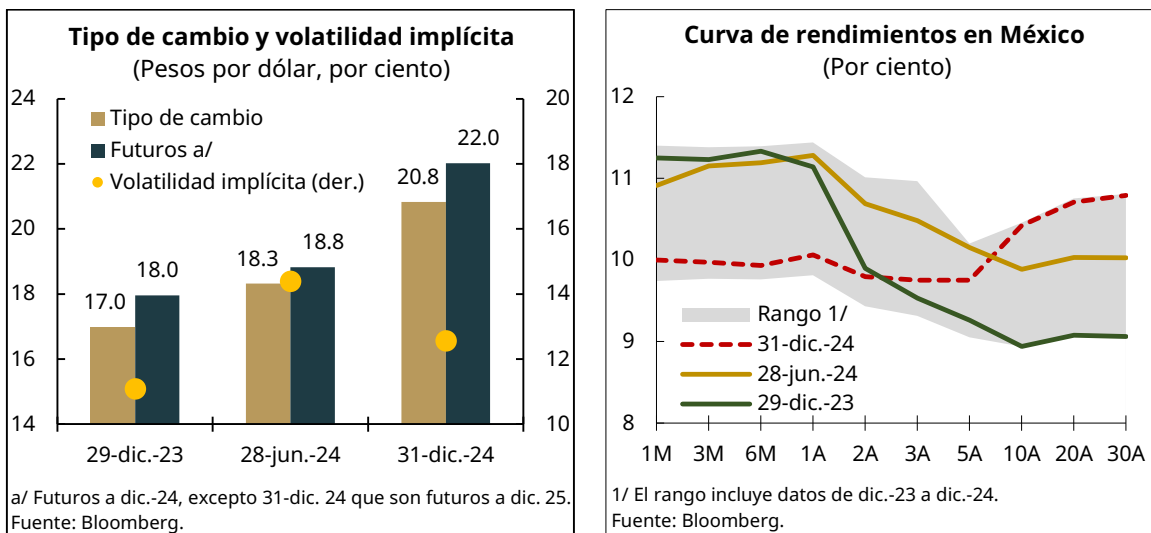
Durante 2024, el sistema financiero mexicano se mantuvo relativamente estable, aunque experimentó episodios de volatilidad, especialmente en el mercado cambiario. Al 31 de diciembre, el tipo de cambio se situó en 20.83 pesos por dólar, con una depreciación en el año de 18.5%; mientras que, el índice de volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes aumentó 1.5 pp. Esta situación se debió principalmente a la incertidumbre sobre la política comercial de EE.UU., la evolución de la política monetaria de la FED y de otras economías avanzadas, así como a factores idiosincráticos.

El Banco de México comenzó su ciclo de recortes en marzo de 2024, reduciendo la tasa de referencia en 125 pb durante el acumulado del año hasta alcanzar el 10.0%. Este ajuste fue resultado del avance en el proceso de desinflación y un crecimiento económico moderado. Cabe destacar que la mediana de expectativas de inflación a doce meses se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad, situándose en 3.81% en diciembre, 15 pb menos respecto al cierre de 2024.

En 2024, en la curva de rendimientos en pesos, el segmento de corto plazo disminuyó por los recortes en la tasa de referencia y expectativas de futuros ajustes, mientras que las partes media y larga aumentaron debido a la incertidumbre sobre la política comercial y monetaria en EE.UU. Por su parte, al cierre del año, el mercado accionario mexicano cayó un 13.7% respecto al año anterior, con el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) en 49 mil 513 unidades. Los sectores de

servicios financiero (-26.3%) y consumo discrecional (-19.9%) mostraron las principales caídas, mientras que el de materiales avanzó un 5.0%.

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo del crédito vigente al sector privado no financiero de la banca comercial creció un 8.8% en términos reales. El crédito al consumo aumentó un 13.7%, impulsado por tarjetas de crédito y préstamos personales, mientras que el crédito a la vivienda subió un 3.0%. El crédito a las empresas incrementó un 9.4%, con crecimientos destacados en servicios de transporte (26%) y comercio (13.7%) e inmobiliarios (13%). Por su parte, el índice de capitalización (ICAP) de la banca comercial al cierre de 2024 fue de 19.0%, superando el mínimo regulatorio de Basilea III (10.5%), mientras que la tasa de morosidad se ubicó en 2.0% y la ajustada por quitas y castigos se ubicó en 4.13%, 4.1 pp por debajo de los meses más crítico de la crisis financiera de 2009.



I.3 Principales resultados de finanzas públicas

En 2024, las finanzas públicas cumplieron con las metas de balance aprobadas por el H. Congreso de la Unión, manteniendo la deuda pública en una senda sostenible y preservando la estabilidad económica, fiscal y crediticia del país, a pesar de un contexto financiero global complejo. Los ingresos presupuestarios superaron las expectativas, favorecidos por una sólida recaudación tributaria que alcanzó un nuevo máximo histórico, lo que hizo posible atender los requerimientos de gasto previstos para el año sin necesidad de realizar ajustes fiscales que afectaran la provisión de bienes y servicios públicos.

En línea con los criterios planteados desde el Paquete Económico 2024, el gasto público aumentó respecto a 2023 en el contexto de la culminación de diversos proyectos de infraestructura que han permitido impulsar el crecimiento económico y la conectividad entre regiones, estimulando la actividad productiva y fomentando la integración de las cadenas de

valor en sectores estratégicos. Además, se continuó priorizando el bienestar de la población, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, impulsando áreas clave como la salud, la educación y la protección social.

Además, para fortalecer la posición fiscal del país, el Gobierno Federal llevó a cabo una capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Con esta medida, se logró acelerar el restablecimiento de los recursos del fondo y, con ello, brindar mayor protección a las finanzas públicas ante choques internos y externos que pudieran reducir los ingresos presupuestarios.

En particular, los ingresos presupuestarios crecieron por cuarto año consecutivo, alcanzando el 22.1% del PIB al cierre de 2024 y ubicándose 164.8 mil millones de pesos por arriba de lo previsto en el programa. Este desempeño fue favorecido por la solidez del mercado interno y la reconocida eficiencia de la gestión tributaria, factores que permitieron que los ingresos tributarios alcanzaran un monto sin precedentes equivalente al 14.6% del PIB. En particular, los ingresos por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) se ubicaron en 7.9% del PIB, registrando un crecimiento de 2.2% real anual, en línea con el aumento del empleo y los mayores salarios. Por su parte, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) alcanzó el 4.2% del PIB, reflejando la fortaleza del consumo; sin embargo, registró una reducción respecto a 2023 de 1.6% real debido al aumento de las compensaciones y devoluciones a los contribuyentes.

Asimismo, los ingresos por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), los cuales se ubicaron en 1.9% del PIB, registraron un crecimiento real anual de 34.8%. En su interior, la recaudación de este impuesto asociada con combustibles fue 1.7 veces lo recaudado en 2023, en términos reales, como resultado de la regularización de los estímulos y subsidios a los combustibles. En el caso del IEPS distinto de combustibles, éste se ubicó en 0.7% del PIB, consistente con el desempeño registrado como proporción del PIB desde 2020.

Los ingresos petroleros se ubicaron en 2.8% del PIB en 2024 y registraron una disminución de 15.1% real anual. Este desempeño se atribuye a una menor producción de petróleo, así como a menores precios de referencia del gas natural, factores parcialmente compensados por la depreciación del tipo de cambio, el cual aumentó el registro en moneda nacional de las ventas de hidrocarburos en el exterior. Por otro lado, en 2024 los ingresos no tributarios se mantuvieron constantes respecto a 2023 en términos reales, con lo que se ubicaron en 1.1% del PIB.

En el caso de los ingresos del IMSS y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se registró un crecimiento conjunto de 8.3% real respecto a 2023, de manera que alcanzaron el 2.0% del PIB, cifra no registrada desde 1993. Este resultado se explica por el aumento de los pagos y contribuciones a cuotas de la seguridad social, en el

contexto del incremento del empleo formal y del salario base de cotización. Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por su parte, fueron equivalentes al 1.5% del PIB y registraron un crecimiento de 3.5% real respecto a 2023, derivado del aumento de las ventas de energía eléctrica.

De esta manera, el gasto público alcanzó el 27.0% del PIB en 2024 y mostró un aumento anual de 7.7% en términos reales, en línea con lo previsto en el programa y las necesidades de gasto derivadas de la culminación de obras y proyectos de infraestructura estratégicos, así como otros gastos de carácter transitorio. Del total del gasto, el 73.4% fue asignado a la provisión de bienes y servicios públicos, rubro que registró un crecimiento real anual de 8.8%. En su interior, destacó la inversión física con un nivel observado de 3.1% del PIB, superior al promedio de 2.7% de los cinco años previos. Asimismo, el gasto en desarrollo social creció por séptimo año consecutivo, de manera que en 2024 registró un aumento anual de 7.3% y alcanzó un nivel histórico de 12.8% del PIB con importantes aumentos en protección social, salud y educación de 10.8, 9.8 y 3.6% real anual, respectivamente.

Por otra parte, el costo financiero se ubicó en 3.4% del PIB y mostró un incremento de 5.1% real anual como resultado de las altas tasas de interés a nivel nacional e internacional. Sin embargo, debido al manejo estratégico de pasivos efectuado durante el año, el pago del servicio de la deuda resultó menor en 113.6 mil millones de pesos respecto a lo previsto en el programa, lo que favoreció que el Gobierno Federal realizara una capitalización al FEIP de 45.0 mil millones de pesos. En el caso de las participaciones a entidades federativas y municipios, éstas alcanzaron un nivel de 3.7% del PIB y crecieron 4.2% real respecto a 2023, en línea con el buen desempeño de la recaudación federal participable. Finalmente, el pago de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) y otros se mantuvo en 0.1% del PIB.

En cuanto a los principales balances fiscales, el déficit presupuestario alcanzó el 4.9% del PIB, en línea con la meta anual aprobada por el H. Congreso de la Unión y por debajo de la estimación presentada en el Paquete Económico 2025 de 5.0% del PIB. Como resultado, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) cerraron el año en 5.7% del PIB, lo que representó una reducción de 0.2 pp con respecto a la estimación presentada en el Paquete Económico 2025, pero un aumento frente al nivel aprobado de 5.4% del PIB derivado de ajustes contables relacionados con el componente inflacionario de la deuda indexada. A pesar de lo anterior, se dio cumplimiento a lo estipulado por el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Finalmente, la deuda pública, medida por el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), ascendió a 51.4% del PIB. Así, la deuda pública del país se mantuvo en una trayectoria estable y sostenible que continúa comparándose favorablemente respecto a lo observado en otras economías pares y de América Latina.



Cabe destacar que la política de deuda en 2024, que permitió cubrir las necesidades de financiamiento a un costo y riesgo adecuados, continuó priorizando el financiamiento en el mercado local a tasa fija y largo plazo. En este contexto, la deuda neta del Gobierno Federal mantuvo el 83.5% de su saldo denominado en moneda nacional, del cual, el 77.3% se contrató a tasa fija y con vencimientos de largo plazo.

II. MARCO MACROECONÓMICO 2025-2026

Se prevé que durante 2025 y 2026, la economía mexicana mantenga una trayectoria de crecimiento positivo, impulsada principalmente por la demanda interna; si bien persisten riesgos asociados con una posible desaceleración global, la incertidumbre en la política comercial de EE.UU. y las tensiones geopolíticas. La solidez de los fundamentos macroeconómicos, respaldados por un marco institucional robusto, contribuirán a mitigar dichos efectos.

El consumo privado y la inversión doméstica seguirán siendo los principales motores del crecimiento, como lo han sido desde la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19 en 2020. El consumo de los hogares continuará fortalecido por el dinamismo del empleo, los incrementos salariales y una mayor inclusión financiera, lo que permitirá aumentar el poder adquisitivo y brindar mayor estabilidad a la demanda interna. Adicionalmente, la expansión en la cobertura y dispersión de los Programas para el Bienestar continuará reduciendo la vulnerabilidad económica en amplios sectores de la población, beneficiando a 30 millones de mexicanos, lo que dará mayor resiliencia a la economía ante posibles choques externos.

El crecimiento de los programas sociales ha fomentado mayor inclusión financiera entre los beneficiarios, permitiéndoles acceder a productos financieros y mejorar su capacidad de ahorro y planeación económica. Actualmente, casi la mitad de los receptores de estos apoyos adquirieron su primer producto financiero mediante la cuenta bancaria en la que reciben estos recursos. En este sentido, la mayor bancarización y acceso al crédito brindarán un soporte adicional al consumo privado, permitiendo a los hogares contar con mejor acceso a financiamiento y fortalecer su capacidad de respuesta ante imprevistos económicos.

La inversión, por su parte, continuará su trayectoria positiva, fortaleciendo el crecimiento de mediano y largo plazo. En el caso de la inversión pública, ésta se enfocará en proyectos estratégicos de alto impacto, orientados al desarrollo regional y la integración del mercado doméstico. Entre estos destacan la rehabilitación y expansión de infraestructura ferroviaria, la modernización de puertos y carreteras, así como el fortalecimiento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que se proyecta como un nuevo eje logístico global.

Asimismo, se acelerará la transición energética, con un aumento en las inversiones destinadas a energías renovables. En el sector de la construcción, el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar impulsará la construcción de más de 125 mil viviendas en 2025 y 875 mil entre 2026 y 2030, promoviendo el acceso a vivienda digna y estimulando el crecimiento de la construcción residencial.

Se espera que la reducción de la incertidumbre comercial sobre la relación trilateral entre México, EE.UU. y Canadá genere un impulso adicional a la inversión privada, particularmente en

parques y naves industriales y en sectores altamente integrados en la región, como la industria automotriz. Asimismo, se proyecta un crecimiento sostenido en sectores con alto potencial de desarrollo, como la fabricación de equipo aeroespacial, dispositivos médicos, microprocesadores y componentes electrónicos. En 2024, a pesar de la incertidumbre comercial observada hacia finales del año, la IED en equipo de transporte alcanzó un máximo histórico de 9.9 mil millones de dólares, reflejando el potencial del sector. De igual manera, la industria aeroespacial y de semiconductores han mostrado una mayor expansión, impulsadas por incentivos a la manufactura avanzada y la adopción de nuevas tecnologías.

Por otro lado, los sectores de transporte y alojamiento se beneficiarán de la consolidación de proyectos estratégicos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Tren Maya, el Aeropuerto de Tulum y el desarrollo de infraestructura vinculada al Corredor Interoceánico. Además, la industria de alojamiento y entretenimiento recibirá un impulso adicional debido a los preparativos para la Copa Mundial de Fútbol de 2026, lo que incluirá adecuaciones en infraestructura vial y de transporte, así como el incremento en la capacidad hotelera en las ciudades sede.

En el ámbito del comercio exterior, la manufactura mexicana se verá beneficiada por un repunte en la actividad industrial de EE.UU., la cual se mantuvo deprimida en 2024, particularmente en sectores con alto volumen de intercambio comercial como el de equipo de transporte, aparatos eléctricos y maquinaria especializada. Lo anterior, sumado a un tipo de cambio más competitivo, incrementará la contribución del sector externo al crecimiento de la economía mexicana.

En 2025, se prevé un mejor desempeño de la producción industrial de EE.UU., favorecido por condiciones financieras menos restrictivas y una política pública orientada a fortalecer la manufactura. Los estímulos fiscales derivados de la Ley de Reducción de la Inflación y la Ley CHIPS seguirán incentivando la expansión de la capacidad productiva en industrias estratégicas, como transporte, electrónica y energía limpia, aunque a un ritmo más moderado que en años anteriores.

Asimismo, los estados de EE.UU. con los que México mantiene una relación comercial sólida, como Texas, Michigan y California, seguirán mostrando un crecimiento dinámico. En particular, Texas se ha consolidado como un centro tecnológico y manufacturero, atrayendo nuevas inversiones en electrónica, semiconductores e inteligencia artificial. El desarrollo de estas industrias generará nuevas cadenas de valor que involucrarán a proveedores e industrias mexicanas. Adicionalmente, México continuará diversificando su base exportadora hacia nuevos estados como Georgia, Tennessee, Illinois y Alabama, así como en sectores clave como equipo médico, alimentos y bebidas, y manufacturas avanzadas, impulsando una mayor integración comercial.

En el marco del T-MEC y con la implementación del Plan México, se fortalecerán los encadenamientos productivos regionales, promoviendo un mayor contenido nacional en la producción y exportaciones mexicanas. Para ello, el Gobierno de México ha puesto en marcha políticas públicas para incentivar la inversión, incluyendo estímulos fiscales, programas de financiamiento para manufacturas estratégicas y capacitación especializada para trabajadores en sectores clave.

A pesar de la incertidumbre global a corto plazo, México mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos, una economía diversificada y un entorno altamente competitivo. Conforme se disipe la incertidumbre internacional, la integración regional robustecerá el crecimiento de mediano y largo plazo, promoviendo una mayor alineación de los objetivos económicos entre México, EE.UU. y Canadá. Este proceso permitirá fortalecer las cadenas de valor regionales, incrementar el contenido regional en la producción y mejorar la competitividad del país en sectores estratégicos, consolidando a México como un pilar clave en la economía de Norteamérica.

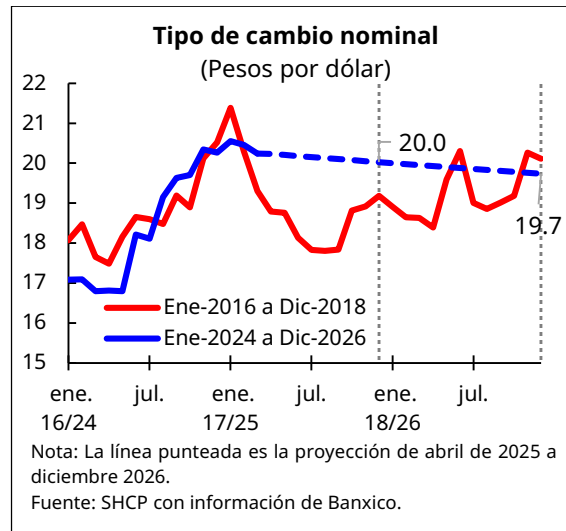
Estimación de las principales variables macroeconómicas

Se prevé que en 2025 la economía mexicana registre un crecimiento en un rango de 1.5 a 2.3% real anual, mientras que para 2026 el crecimiento esperado se ubica entre 1.5 y 2.5% anual. La revisión a la baja respecto a las estimaciones del Paquete Económico 2025 responde a una desaceleración en la inversión residencial, una menor expansión en la minería petrolera y efectos persistentes de choques de oferta provenientes del año anterior. Adicionalmente, la incertidumbre en torno a la dirección de la política comercial bilateral de EE.UU. y los ajustes en su relación con otros socios comerciales han generado un incremento sensible en la cautela en la inversión y el consumo privados, afectando su dinamismo en el corto plazo.

En este contexto, se anticipa que el Banco de México continúe con el proceso de relajación de su postura monetaria, ubicando la tasa de referencia en 8.0% al cierre de 2025 y en 7.0% en 2026. Esta trayectoria responde a la convergencia gradual de la inflación dentro del intervalo de variabilidad del banco central, así como a la prevalencia de condiciones de holgura en la economía y un crecimiento moderado, factores que permitirán una normalización de la tasa de interés de referencia. Adicionalmente, las expectativas de inflación a corto y largo plazo permanecen ancladas, reflejando una menor presión sobre los precios y reforzando el margen de acción para una postura monetaria menos restrictiva.

Se estima que el tipo de cambio se ubicará en 20.0 pesos por dólar al cierre de 2025, lo que implicaría un escenario más depreciado en 1.5 pesos u 8.0% de variación cambiaria respecto a la estimación del Paquete Económico 2025. Este ajuste reflejaría la incertidumbre asociada con las revisiones en las políticas comerciales y fiscales de EE.UU., así como a las condiciones

financieras globales. Sin embargo, para 2026 se prevé un ajuste a la baja en la volatilidad cambiaria, favoreciendo una apreciación gradual del peso, en línea con episodios previos de normalización tras periodos de incertidumbre en la relación comercial con EE.UU.



En cuanto a las cuentas externas, se prevé que la balanza en cuenta corriente registre un déficit de 0.1% del PIB en 2025, consistente con un menor dinamismo del crecimiento económico y un tipo de cambio más competitivo, factores que contribuirán a una reducción del déficit en la balanza comercial. Asimismo, se espera que la balanza de ingreso secundario mantenga un superávit derivado del flujo creciente de remesas, impulsado por la solidez del mercado laboral en EE.UU. y el aumento en la masa salarial de los trabajadores mexicanos en ese país. Para 2026, se anticipa un déficit de 0.4% del PIB, asociado a una mayor expansión del consumo y la inversión, lo que elevaría las importaciones de bienes intermedios y de capital.

Se estima que el precio promedio de la MME se ubicará en 62.4 dpb en 2025, superior en 4.6 dpb a lo proyectado en el Paquete Económico 2025, reflejando las tendencias observadas en el primer trimestre del año. Para 2026, el precio estimado es de 55.3 dpb, de acuerdo con la metodología establecida en la LFPRH y su reglamento (ver [Anexo IV](#)).

La estimación prevista para 2025 es conservadora. En el primer trimestre del año, se observaron presiones al alza en los precios internacionales del petróleo debido a la intensificación de sanciones impuestas por EE.UU. a Rusia, Irán y Venezuela, lo que restringirá la capacidad exportadora de estos países. Además, la evolución de los conflictos en Gaza y Ucrania seguirá siendo un factor determinante en la oferta global de hidrocarburos. En caso de que se concrete un acuerdo de paz, algunas sanciones contra Rusia podrían flexibilizarse; sin embargo, su impacto en el mercado mundial de crudo es incierto, ya que la reconfiguración de los flujos

comerciales ha llevado a China e India a sustituir la demanda previa de Europa, limitando los efectos de cualquier relajación en las restricciones.

No obstante, los factores alcistas en los precios del petróleo podrían verse moderados por una desaceleración mayor a la anticipada en el crecimiento económico, que afectaría la demanda energética, así como por la respuesta de los productores no pertenecientes a la OPEP+. Se anticipa un incremento en la producción de EE.UU., Canadá y Brasil, que junto con el ajuste gradual de los recortes voluntarios de la OPEP+ a partir de abril de 2025, contribuirán a estabilizar los precios del crudo en la segunda mitad del año.

En términos de la producción petrolera nacional, las estimaciones consideran un enfoque prudente basado en la trayectoria observada en los primeros meses de 2025. Se estima que la producción promedio se ubicará en 1,761.8 miles de barriles diarios (mbd) en 2025 y 1,775.4 mbd en 2026, niveles ligeramente inferiores a los estimados en el Paquete Económico 2025. Las previsiones para 2026 incluyen un incremento marginal en la producción de 13.7 mbd respecto a 2025, derivado del desarrollo de nuevos proyectos estratégicos y la eventual incorporación de yacimientos adicionales en caso de que las exploraciones resulten favorables.

Finalmente, el entorno macroeconómico previsto para 2025 y 2026 se encuentra sujeto a los siguientes riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores:



Riesgos a la baja	Riesgos al alza
<ul style="list-style-type: none">• Incertidumbre en materia de comercio exterior derivada de la falta de claridad sobre la permanencia, alcance y magnitud de tarifas arancelarias, así como posibles medidas de represalia. Esto podría afectar la inversión, el empleo y la demanda externa de productos mexicanos, generando presiones sobre el crecimiento económico.• Cambios permanentes en las políticas comerciales y económicas de los principales socios y otros países con los que México mantiene relaciones comerciales. Esto podría modificar la competitividad de sectores clave, alterar la estructura productiva y afectar los flujos de inversión, con implicaciones sobre el crecimiento de mediano y largo plazo.• Eventos climáticos extremos que impacten la producción agropecuaria, eleven los costos de insumos y generen presiones inflacionarias. Además, estos fenómenos pueden afectar infraestructura crítica, puertos y centros urbanos, con repercusiones en la movilidad, la actividad comercial y el turismo, así como a algunas industrias manufactureras intensivas en el uso de agua.• Endurecimiento de las condiciones financieras globales debido a tasas de interés más elevadas por más tiempo, lo que incrementaría la percepción de riesgo, elevaría las primas de riesgo y encarecería el financiamiento tanto para el sector público como privado, limitando la inversión y el consumo.• Intensificación de tensiones geopolíticas que provoquen volatilidad en los mercados financieros y alteraciones en el comercio global. Esto podría generar fluctuaciones abruptas en los precios de materias primas y energía, dificultando la estabilidad económica y el proceso desinflacionario.	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de las tensiones comerciales entre EE.UU., México y Canadá, lo que fortalecería la integración regional, fomentaría una mayor inversión y facilitaría la sustitución de importaciones desde países sin acuerdos comerciales con México.• Acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania, reduciendo la volatilidad en los mercados y estabilizando los precios de materias primas y energía, lo que contribuiría a una desinflación global más rápida.• Implementación de estímulos en China que impulsen su crecimiento y la demanda interna por encima de lo previsto, lo que favorecería el comercio global y beneficiaría las exportaciones mexicanas.• Mayor dinamismo en los proyectos de infraestructura en el sur de México, acelerando la convergencia económica regional y generando mayores beneficios en empleo, productividad y comercio interno.• Expansión del uso de inteligencia artificial y otras tecnologías que mejoren la productividad, fomenten la inversión en sectores estratégicos y eleven el potencial de crecimiento económico.• Reducción más acelerada de la tasa de interés de Banxico, incentivando el crédito, la inversión y el consumo, además de mejorar la competitividad cambiaria y mitigar impactos comerciales adversos.• Mayor impacto del proceso de simplificación y digitalización de trámites sobre la atracción de IED, reduciendo costos y tiempos regulatorios para nuevos proyectos productivos.

III. FINANZAS PÚBLICAS 2025-2026

III.1 Actualización de las estimaciones de finanzas públicas 2025

Al cierre de 2025, se proyecta que las finanzas públicas se mantendrán en una trayectoria sostenible, en línea con las metas anuales aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con el compromiso de esta administración con la responsabilidad fiscal. La deuda pública como proporción del PIB seguirá reflejando una posición fiscal sólida y permanecerá en niveles inferiores a los observados en otras economías emergentes y de América Latina. Este desempeño estará respaldado por una estrategia de financiamiento enfocada en el mercado interno, privilegiando emisiones en moneda nacional, a tasa fija y de largo plazo, lo que reduce significativamente la exposición a riesgos cambiarios y de refinanciamiento.

La actualización del balance fiscal que se presenta a continuación incorpora las proyecciones macroeconómicas revisadas en la [sección II](#) de este documento.

En materia de ingresos presupuestarios, se prevé un incremento de 7.2 mil millones de pesos respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025. Este resultado se explica principalmente por mayores ingresos petroleros, superiores en 12.8 mil millones de pesos respecto a lo programado, debido al anticipo de recursos del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos (Pemex) para el pago a proveedores, mayores precios a nivel internacional del crudo y el gas natural, así como la depreciación del tipo de cambio; factores que compensan parcialmente la menor producción petrolera. Cabe señalar que la creciente incertidumbre sobre la política comercial de EE.UU., nuestro principal socio comercial, podría generar ajustes adicionales en los ingresos para lo que resta del año.

Dentro de los ingresos tributarios, se estima un nivel ligeramente superior al aprobado en la LIF 2025, con un aumento de 0.2 mil millones de pesos, resultado de factores contrapuestos. Por un lado, incide positivamente una mayor base de comparación derivada del sobrecumplimiento observado al cierre de 2024, así como una mayor recaudación del IVA al consumo e importaciones, impulsada por las reformas fiscales que entraron en vigor en octubre de 2024 y enero de 2025. Estas reformas incluyen la eliminación de la exención del IVA para bienes importados de bajo valor (*minimis*) y la ampliación de la fiscalización a plataformas electrónicas. Por otro lado, se estima que la recaudación del IEPS de gasolinas y diésel se ubicará por debajo de lo previsto, como consecuencia de mayores estímulos fiscales para mitigar el impacto del alza en los precios internacionales de los combustibles. Finalmente, se estima que los ingresos propios de organismos y empresas distintos de Pemex se mantendrán en línea con lo aprobado.

En cuanto al gasto público, se anticipa un aumento equivalente a 7.2 mil millones de pesos respecto al nivel aprobado, congruente con el incremento en los ingresos totales. En su interior,

se proyecta una ampliación de 21.4 mil millones de pesos en los recursos destinados a programas sociales y proyectos de inversión con impacto directo en el bienestar de la población y el desarrollo económico regional, en línea con las prioridades estratégicas del Gobierno de México.

Por otro lado, se prevé una reducción de 10.0 mil millones de pesos en el pago de Adefas, así como una disminución de 6.5 mil millones de pesos por concepto de las participaciones a entidades federativas y municipios, en congruencia con la evolución observada de la recaudación federal participable. Estas reducciones serán parcialmente compensadas por un aumento en el costo financiero de la deuda, estimado en 2.3 mil millones de pesos, asociado principalmente al efecto de la depreciación del tipo de cambio sobre el servicio de la deuda externa.

En este contexto, se proyecta que el déficit presupuestario se mantendrá en un nivel equivalente al 3.3% del PIB, en línea con lo aprobado por el Congreso. En el caso de los RFSP, que incorporan costos extrapresupuestarios como los bonos indexados y las colocaciones a descuento, se estima que estos podrían alcanzar un nivel entre 3.9 y 4.0% del PIB al cierre de 2025.

Como resultado, la deuda pública neta se ubicará en 52.3% del PIB en 2025, lo que garantiza el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad fiscal. El incremento con respecto a lo previsto originalmente se explica por un efecto contable derivado de la depreciación del tipo de cambio, el cual incrementa el valor en pesos de los pasivos denominados en moneda extranjera. Este efecto no implica un deterioro en el balance primario ni en el balance estructural, ni compromete la posición de liquidez del sector público. En consecuencia, se mantiene intacta la capacidad del Estado mexicano para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto y mediano plazo, preservando la estabilidad macroeconómica del país.



Requerimientos Financieros del Sector Público, 2025
(% del PIB)

	Aprobado ^{*/}	Estimado	Diferencias
I. Déficit presupuestario tradicional	3.2	3.3	0.0
A. Ingresos presupuestarios	22.3	22.4	0.2
Petroleros	3.2	3.2	0.1
No petroleros	19.1	19.2	0.1
Tributarios	14.6	14.7	0.1
No tributarios	1.0	1.0	0.0
Organismos y empresas	3.4	3.5	0.0
B. Gasto neto presupuestario	25.5	25.7	0.2
Programable pagado	17.8	18.0	0.2
No programable	7.7	7.7	0.0
Costo financiero	3.8	3.9	0.0
Participaciones	3.7	3.7	0.0
Adefas y otros	0.1	0.1	0.0
II. Ajustes	0.7	0.7	0.0
Requerimientos financieros por Pidiregas	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^{1/}	0.0	0.0	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.4	0.4	0.0
III. RFSP (I+II)	3.9	[3.9,4.0]	0.0

Nota: Algunas sumas y diferencias parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{*/} Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2025.

^{1/} Incluye Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la actualización para 2025 de los 12 indicadores fiscales más relevantes para el seguimiento de las finanzas públicas:



Resumen de Indicadores sobre la Evolución de las Finanzas Públicas

	% del PIB			Variación % real ^{1/}		
	2024	2025		2024	2025 respecto 2024	
		Original	Estimado		Original	Estimado
1. Ingresos presupuestarios	22.1	22.3	22.4	1.7	3.4	3.5
2. Ingresos tributarios	14.6	14.6	14.7	4.7	2.9	2.9
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles federal	13.5	13.4	13.6	1.3	2.0	2.4
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	14.7	13.0	13.1	9.5	-9.3	-9.1
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	18.1	16.9	17.0	8.7	-4.6	-4.4
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	26.1	25.1	25.3	7.7	-1.4	-1.3
7. Gasto neto total	27.0	25.5	25.7	7.7	-3.1	-3.0
8. Gasto corriente estructural	10.8	9.9	10.0	9.3	-5.4	-5.4
9. Balance primario presupuestario	-1.5	0.6	0.6	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-5.7	-3.9	[-3.9,-4.0]	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	51.4	51.4	52.3	11.9	2.6	3.8
12. Deuda pública	51.8	50.9	52.6	12.8	0.9	3.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Todos los indicadores deflactados con el INPC promedio anual.

n.a.: No aplica.

Fuente: SHCP.

III.2 Estimaciones de finanzas públicas 2026

En relación con la evolución esperada de las finanzas públicas para el ejercicio fiscal 2026, se proyecta que la deuda pública como proporción del PIB se mantenga en 52.3%, en cumplimiento con lo dispuesto por la LFPRH y su Reglamento. Para alcanzar dicho objetivo, se prevé que los RFSP se ubiquen en un nivel entre 3.2 y 3.5% del PIB, lo que corresponde a un superávit primario de 0.5% del PIB y un déficit presupuestario de 2.7% del PIB. Estas estimaciones se fundamentan en un marco macroeconómico prudente, como se expone en la [sección II](#), y asumen una evolución inercial de las finanzas públicas, sin cambios al marco tributario vigente.

Se estima que los ingresos presupuestarios en 2026 serán inferiores en 64.4 mil millones de pesos de 2026 respecto al monto aprobado en la LIF 2025. Este ajuste se explica por las siguientes variaciones en sus principales componentes:

Se prevé un aumento de 92.6 mil millones de pesos en los ingresos tributarios, impulsado por el crecimiento tendencial de la actividad económica, los efectos permanentes derivados de las mejoras en la eficiencia recaudatoria y una mayor base de comparación a partir del desempeño observado en 2024.

En contraste, se anticipa una reducción de 131.3 mil millones de pesos en los ingresos petroleros respecto a lo programado para 2025. Esta disminución obedece a un menor precio promedio del crudo, calculado conforme a la fórmula establecida en el artículo 31 de la LFPRH, el cual no se compensa por completo con el incremento previsto en la plataforma de producción. Cabe destacar que ésta última incluye la extracción de Pemex, sus socios, los condensados y los contratos de participación con empresas privadas.

Asimismo, se estiman menores ingresos no tributarios de 18.4 mil millones de pesos, excluyendo posibles ingresos extraordinarios no previstos en la legislación vigente, cuya materialización está sujeta a factores no recurrentes. A su vez, se proyecta una disminución de 7.2 mil millones de pesos en los ingresos propios de las entidades distintas de Pemex, derivada de los supuestos macroeconómicos que afectan sus resultados.

Con base en la meta de déficit presupuestario de 2.7% del PIB y los ingresos estimados, el gasto neto total deberá ajustarse a la baja en 245.9 mil millones de pesos de 2026 en comparación con el monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, lo que representa una disminución real de 2.6%.

Este ajuste se concentrará principalmente en tres componentes: el costo financiero de la deuda, las participaciones a entidades federativas y municipios y Adefas, los cuales en conjunto disminuirán en 179.5 mil millones de pesos. Estas reducciones representan el 73.0% del ajuste total al gasto neto total.

Como resultado, el gasto programable pagado disminuirá en 66.4 mil millones de pesos respecto al nivel aprobado para 2025, lo que equivale a una reducción de 1.0% en términos reales. Es importante destacar que esta disminución no comprometerá las prioridades del gasto social, ni afectará la provisión de servicios públicos, el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, ni los proyectos estratégicos que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo económico del país.



Variación del gasto programable pagado en 2026 vs. 2025
(Millones de pesos de 2026)

	Respecto a 2025 aprobado	Respecto a 2025 estimado
I. Variación de los ingresos presupuestarios	-64,417.0	-71,871.4
Ingresos petroleros	-131,337.8	-144,606.6
Ingresos tributarios no petroleros	92,568.6	92,380.0
Ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex	-7,234.8	-7,234.7
Ingresos no tributarios	-18,413.0	-12,410.0
II. Variación del gasto no programable	-179,485.6	-164,776.9
III. Disminución del déficit presupuestario para 2026	181,487.9	181,487.9
IV. Variación del gasto programable pagado (I-II-III)	-66,419.3	-88,582.3

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SHCP.

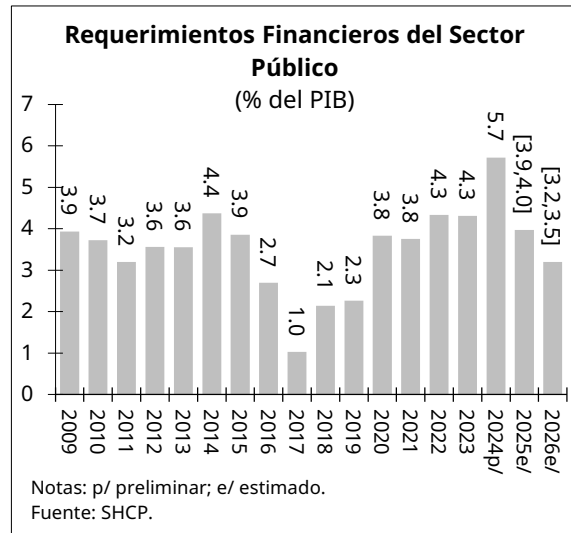
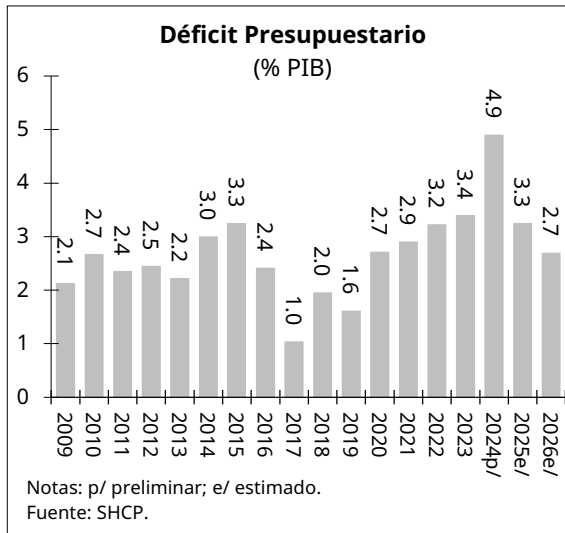
Requerimientos Financieros del Sector Público 2025-2026
(Porcentaje del PIB)

	2025 Estimado	2026	Diferencia
I. Déficit presupuestario tradicional	3.3	2.7	-0.6
II. Ajustes	0.7	0.5	-0.2
Requerimientos financieros por Pidiregas	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^{1/}	0.0	0.0	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.4	0.3	-0.2
III. RFSP (I+II)	[3.9,4.0]	[3.2,3.5]	-0.8

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Fuente: SHCP.



Sensibilidad de las finanzas públicas

A continuación, se presentan las estimaciones indicativas del impacto que tendría una variación aislada en los principales supuestos macroeconómicos sobre las finanzas públicas del ejercicio fiscal 2026. Estos cálculos ilustran el efecto de cambios en variables clave como el crecimiento económico, la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, así como el precio y la plataforma de producción de petróleo. Cabe señalar que los efectos presentados consideran modificaciones independientes en cada variable, sin incorporar las interacciones entre ellas ni los ajustes de segundo orden que podrían surgir en los ingresos, el gasto o el endeudamiento del sector público.



- Una variación de 100 mbd en la plataforma de producción de petróleo implica un cambio en los ingresos petroleros del orden de 43.3 mil millones de pesos.
- Un aumento de un dólar en el precio promedio anual del petróleo tendría un efecto neto positivo sobre los ingresos petroleros del sector público por aproximadamente 10.7 mil millones de pesos.
- Una aceleración de un punto porcentual en la tasa de crecimiento real del PIB se traduciría en un incremento estimado de 50.9 mil millones de pesos en los ingresos tributarios no petroleros.
- Un incremento de 100 pb en la tasa de interés nominal tendría un impacto negativo sobre el costo financiero del sector público equivalente a 34.3 mil millones de pesos, considerando tanto la deuda tradicional como la componente real de la deuda del IPAB.
- Una apreciación del tipo de cambio de un peso por dólar generaría un efecto neto negativo sobre el balance público de 23.6 mil millones de pesos, como resultado de una disminución en los ingresos petroleros que no se compensa totalmente con el menor costo financiero.
- Finalmente, un aumento de 100 pb en la inflación implicaría un incremento en el costo financiero del sector público de aproximadamente 1.1 mil millones de pesos, derivado del encarecimiento de los pasivos indexados a la inflación (Udibonos y deuda denominada en Udis).

Efecto en los ingresos y gastos públicos para 2026

(Miles de millones de pesos)

1. Variación en los ingresos por cambio en la plataforma de producción de crudo de 100 mbd	43.3
2. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	10.7
3. Variación en ingresos tributarios por cambio de un punto real de crecimiento económico	50.9
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 pb en la tasa de interés	34.3
5. Variación por apreciación en el tipo de cambio de un peso	-23.6
Ingresos petroleros	-41.3
Costo financiero	17.7
6. Variación en el costo financiero por cambio de 100 pb en la inflación	1.1



ANEXOS

Anexo I. Marco macroeconómico 2025-2026

Marco macroeconómico 2025-2026 ^{e/}

	2025	2026
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (rango)	[1.5, 2.3]	[1.5, 2.5]
Nominal (miles de millones de pesos)	35,920.9	38,131.3
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	4.4	4.0
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	20.0	19.7
Promedio	20.2	19.9
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	8.0	7.0
Nominal promedio	8.8	7.4
Real acumulada	5.4	4.6
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-1,778.1	-7,705.7
% del PIB	-0.1	-0.4
Variables de apoyo:		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.0	2.0
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	1.7	1.8
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	2.9	2.7
Tasa de interés internacional		
SOFR 3 meses (promedio)	4.0	3.6
FED Funds Rate (promedio)	4.3	3.5
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	62.4	55.3
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,761.8	1,775.4
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	765.4	767.0
Gas natural		
Precio promedio (dólares / MMBtu)	4.5	4.4

^{e/} Estimado.

Fuente: SHCP.



Anexo II. Estimación de las finanzas públicas 2025-2026

Estimación de las finanzas públicas, 2025-2026

	Millones de pesos			% del PIB			Crec. Real	
	2025		2026	2025		2026	2026 vs 2025	
	Apr.	Est.	Est.	Apr.*	Est.	Est.	Apr.	Est.
RFSP	-1,428,348.1	-1,428,348.1	-1,220,910.7	-3.9	[-3.9,-4.0]	[-3.2,-3.5]	-17.4	-17.4
Balance presupuestario con inversión	-1,170,566.5	-1,170,566.4	-1,030,254.1	-3.2	-3.3	-2.7	-15.0	-15.0
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Recursos financieros extrapresup.	-257,781.7	-257,781.7	-190,656.5	-0.7	-0.7	-0.5	-28.6	-28.6
Ingresos presupuestarios	8,055,649.4	8,062,850.5	8,274,595.9	22.3	22.4	21.7	-0.8	-0.9
Petroleros	1,142,021.5	1,154,839.5	1,050,855.2	3.2	3.2	2.8	-11.1	-12.1
No petroleros	6,913,627.9	6,908,011.0	7,223,740.7	19.1	19.2	18.9	0.9	1.0
Gobierno Federal	5,670,839.1	5,665,222.3	5,944,470.7	15.7	15.8	15.6	1.3	1.4
Tributarios	5,296,426.4	5,296,608.6	5,575,300.7	14.6	14.7	14.6	1.7	1.7
No tributarios	374,412.7	368,613.7	369,170.0	1.0	1.0	1.0	-4.8	-3.3
Organismos y empresas	1,242,788.8	1,242,788.7	1,279,270.0	3.4	3.5	3.4	-0.6	-0.6
Gasto neto pagado	9,226,215.8	9,233,416.9	9,304,850.0	25.5	25.7	24.4	-2.6	-2.7
Programable pagado	6,451,831.3	6,473,241.2	6,612,360.0	17.8	18.0	17.3	-1.0	-1.3
Diferimiento de pagos	-75,800.0	-75,800.0	-78,855.7	-0.2	-0.2	-0.2	0.5	0.5
Programable devengado	6,527,631.3	6,549,041.2	6,691,215.7	18.0	18.2	17.5	-1.0	-1.3
No programable	2,774,384.5	2,760,175.7	2,692,490.0	7.7	7.7	7.1	-6.2	-5.8
Costo financiero	1,388,373.6	1,390,676.2	1,219,665.1	3.8	3.9	3.2	-15.1	-15.3
Participaciones	1,340,210.9	1,333,699.5	1,393,969.2	3.7	3.7	3.7	0.5	1.0
Adefas	45,800.0	35,800.0	78,855.7	0.1	0.1	0.2	66.3	112.8
Balance económico primario	218,307.2	220,609.8	189,911.0	0.6	0.6	0.5	n.a.	n.a.
SHRFSP	18,591,005.5	18,801,257.7	19,958,457.4	51.4	52.3	52.3	3.7	2.5

Nota: Algunas sumas parciales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2025.

n.a.: No aplica.

Fuente: SHCP.



Anexo III. Programas prioritarios 2026

Programas prioritarios 2026 (Millones de pesos corrientes)

Programas	Aprobado 2025	Deseable 2026
Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		
Política y servicios migratorios	1,803.7	1,867.1
Atención, protección, servicios y asistencia consulares	524.2	542.6
Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	2,486.7	2,574.2
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	45,511.2	47,112.1
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	6,870.3	7,112.0
Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	26,129.5	27,048.6
Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seg. nacionales	20,706.9	21,435.3
Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	1,378.9	1,427.4
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	9,565.5	9,902.0
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,760.0	2,857.1
Administración del Sistema Federal Penitenciario	23,305.9	24,125.7
Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	20,205.6	20,916.4
Recaudación de las contribuciones federales	9,415.1	9,746.2
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública	1,120.9	1,166.1
Atención a Víctimas	1,023.9	1,059.9
Protección y defensa de los derechos humanos	838.9	868.4
Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	854.6	889.1
Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo		
Promoción y acercamiento a los servicios financieros	1,106.4	1,145.3
Jóvenes Construyendo el Futuro	24,205.0	25,180.8
Servicios a grupos con necesidades especiales	312.0	322.9
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	3,185.0	3,313.4
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	483,427.6	502,916.0
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	28,961.4	30,129.0
Sembrando Vida	39,100.0	40,676.2
Educación para Adultos (INEA)	1,730.8	1,791.7
Educación Inicial y Básica Comunitaria	5,999.0	6,210.1
Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	78,840.7	82,019.0
La Escuela es Nuestra	25,000.0	26,007.8
Jóvenes Escribiendo el Futuro	12,163.5	12,653.8
Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez	40,922.4	42,572.1
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	3,000.0	3,120.9
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	14,302.9	14,879.5
Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	8,814.7	9,170.0
Desarrollo cultural	4,224.0	4,372.6
Protección y conservación del patrimonio cultural	2,753.9	2,850.8
Atención a la Salud	30,510.3	31,583.6



Programas prioritarios 2026 (Millones de pesos corrientes)

Programas	Aprobado 2025	Deseable 2026
Prevención y atención contra las adicciones	1,510.1	1,563.2
Programa de vacunación	4,571.8	4,732.6
Prevención y control de enfermedades	688.4	712.6
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	914.0	950.8
Vigilancia epidemiológica	835.7	869.3
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	614.7	636.4
Salud Casa por casa	2,000.0	2,080.6
Fortalecimiento a la atención médica	3,089.4	3,214.0
Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seg. social laboral	85,845.7	89,306.4
Servicios de Educación Media Superior	53,658.6	55,546.1
Servicios de Educación Superior y Posgrado	69,078.5	71,508.4
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	19,849.9	20,548.2
Programa de Cultura Física y Deporte	1,968.1	2,047.4
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	7,847.9	8,124.0
Sistema Educativo naval y programa de becas	2,138.2	2,213.4
Programa de Vivienda Social	32,000.0	33,290.0
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	2,500.0	2,600.8
Programa de apoyos a la cultura	204.6	212.9
Eje General 3: Economía moral y trabajo		
Impartición de justicia laboral	767.1	794.1
Procuración de justicia laboral	222.4	230.2
Servicio de conciliación federal y registros laborales	447.6	463.3
Subsidios a las entidades federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral	305.7	318.0
Adquisición de leche nacional	3,757.9	3,890.1
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,479.8	1,539.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,560.8	2,664.1
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	12,500.0	13,003.9
Sanidad e inocuidad agroalimentaria	3,640.4	3,787.2
Fertilizantes	17,500.0	18,205.5
Producción para el Bienestar	16,800.0	17,477.3
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,600.0	1,664.5
Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	81,852.6	84,731.8
Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	30,418.8	31,488.8
Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	2,738.5	2,834.8
Administración de la Infraestructura Aeroportuaria en Santa Lucía, Estado de México	924.6	957.1
Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya	827.8	856.9
Dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares	2,255.8	2,335.2
Reconstrucción y conservación de carreteras	10,000.0	10,351.8



Programas prioritarios 2026 (Millones de pesos corrientes)

Programas	Aprobado 2025	Deseable 2026
Mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras	3,000.0	3,120.9
Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga	90,166.3	93,338.0
Provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes	17,720.4	18,343.7
Proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros	22,058.5	22,834.4
Negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión	492.7	510.0
Eje General 4: Desarrollo sustentable		
Conducción de la política energética	373.7	386.9
Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	87.3	90.4
Protección Forestal	1,407.7	1,457.2
Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	169.3	175.2
Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas	118.1	122.2
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	161.1	167.6
Desarrollo forestal sustentable para el bienestar	938.4	976.2
Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	208.4	216.8
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	4,809.9	4,979.1
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	288.0	298.2
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	4,386.2	4,540.5
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	2,007.9	2,078.5
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,170.1	2,257.5
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,858.0	1,932.9
Investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	1,818.5	1,882.5
Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología	3,158.6	3,269.7
Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	122,671.0	126,986.1
Coordinación, operación, mantenimiento y recarga de la Coordinación Corporativa Nuclear	10,521.0	10,891.0
Eje transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres		
Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	153.4	158.8
Salud materna, sexual y reproductiva	2,848.0	2,948.2
Pensión Mujeres Bienestar	15,000.0	15,604.7
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	484.7	504.3
Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) ^{1/}	754.5	785.0
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	192.7	199.5
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	307.2	318.0
Servicios de guardería	16,525.9	17,107.2
Eje transversal 2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional		
Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	65.7	68.0



Programas prioritarios 2026 (Millones de pesos corrientes)

Programas	Aprobado 2025	Deseable 2026
Servicios de correo	2,630.5	2,723.0
Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones	44.1	45.7
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	59.2	61.3
Supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones	143.8	148.9
Eje transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas		
Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,856.1	5,051.9
Educación y cultura indígena	66.5	68.8
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	53.7	55.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social garantizando la ejecución directa y autónoma por parte de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas ^{2/}	12,374.3	12,809.6

1/ El presupuesto aprobado 2025 considera el monto asignado a los Programas presupuestarios S010 "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" y S155 "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)" del Ramo 54 Mujeres.

2/ El presupuesto aprobado 2025 corresponde al monto asignado al componente de Pueblos Indígenas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, conforme al "Acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización para la ministración, durante el ejercicio fiscal de 2025, de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en sus componentes denominados Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), y se comunica el monto del componente indígena no distribuible del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2025.

Anexo IV. Precio de referencia de la mezcla mexicana del petróleo

De acuerdo con la metodología establecida en el artículo 31 de la LFPRH y el artículo 15 de su Reglamento, para realizar el cálculo del precio máximo de referencia en 2026 de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se empleó información de precios y futuros del periodo que abarca del 14 de septiembre al 13 de marzo de 2025. Al aplicar la fórmula en el periodo establecido, se obtiene lo siguiente:

El componente I resulta en 58.3 dpb.

- El promedio de los precios mensuales observados de la MME en los diez años anteriores al periodo mencionado es de 57.9 dpb.
- La cotización promedio de los futuros del WTI entregables como mínimo a partir del mes de diciembre del tercer año posterior al que se está presupuestando, es de 62.8 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio entre dicho crudo y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla resultó en 58.8 dpb.

El componente II resulta en 52.2 dpb.

- La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2025 y noviembre de 2026 en el periodo mencionado es de 66.5 dpb.
- Este valor se ajusta con el diferencial promedio entre el WTI y la mezcla mexicana para obtener un precio de la mezcla de 62.2 dpb que se multiplica a su vez por un factor de 84%, conforme a lo establecido en la Ley.

El precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación en 2026, resultante de promediar los componentes I y II, es de 55.3 dpb.



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>